

SUMARIO

- 1.- Apertura
- 2.- Izamiento de la Bandera
- 3.- Himno Nacional Argentino
- 4.- Decreto de convocatoria
- 5.- Juramento de diputados electos. Presidente provisorio
- 6.- Designación de autoridades
- 7.- Mensaje del señor Presidente
- 8.- Días y horas de sesión
- 9.- Designación autoridades de bloques

En Paraná, a 4 de diciembre de 2.003, se reúnen los señores diputados.

1 APERTURA

- Siendo las 20 y 17, dice el:

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) – Con la finalidad de dar comienzo a esta Sesión Preparatoria, por Secretaría se tomará asistencia

- Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) – Con la presencia de los veintiocho señores diputados electos queda abierta la sesión preparatoria del 124º Período Legislativo.

- Aplausos.

2 IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) – Invito a las diputadas electas Alicia Haidar, Beatriz Demonte, Alba López y Lucía Grimalt a izar la Bandera Nacional.

- Así se hace. (Aplausos)

3 HIMNO NACIONAL ARGENTINO

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) - A continuación se entonarán las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace (Aplausos)

4 DECRETO DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) - Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión.

SR. SECRETARIO (Joannas) - Lee:

DECRETO N° 61 H.C.D.
124º Período Legislativo
02 de Diciembre de 2.003.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 59° y 72° de la Constitución Provincial y 2° y siguientes del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, y la nota presentada por los señores diputados electos Engelmann, Fuertes, Haidar, Fontana y Cresto, resulta necesario convocar a sesión preparatoria con el fin de tomar juramento de ley a los nuevos diputados, elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1° - Convocar a los señores diputados electos a la sesión preparatoria a realizarse el día jueves 4 de diciembre de 2.003 a la hora 20:00 a los efectos de prestar Juramento de Ley, elegir autoridades y fijar días y hora de sesiones para completar el actual período legislativo.

Art. 2° - Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3° - Comuníquese, etc.

Mario Joannas

Secretario

Julio Rodríguez Signes

Presidente de la Cámara de Diputados

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) – Esta Presidencia hace expresa aclaración de que éste es solamente un acto solemne, preparatorio de las funciones que habrán de asumir el día 11 de diciembre del corriente año.

5

JURAMENTO DE DIPUTADOS ELECTOS

Presidente provisorio

SR. CASTRILLÓN – Pido la palabra.

Señor Presidente, a los efectos de cumplir con las disposiciones del Reglamento del Cuerpo, propongo como Presidente Provisorio al señor diputado electo Enrique Tomás Cresto.

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) - Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Castrillón.

- Resulta afirmativa. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Rodríguez Signes) - Invito al señor diputado electo Enrique Tomás Cresto a acercarse al Estrado a prestar el juramento de ley y asumir la Presidencia Provisoria del Cuerpo.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, presta juramento, haciéndolo por Dios, la Patria, los Santos Evangelios, la memoria de su abuelo, Enrique Tomás Cresto, héroe de la resistencia peronista.

- Asume la Presidencia provisorio el señor diputado Cresto.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Cresto) - Invito a los señores diputados electos a prestar el juramento de ley.

- Prestan juramento los señores diputados Adami, Allende, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Fontana y Villaverde por la Patria, Dios y los Santos Evangelios

- Presta juramento el señor diputado Engelmann por Dios, la Patria y los Santos Evangelios

- Presta juramento la señora diputada Demonte por la Patria, el honor y la lealtad a los trabajadores.

- Prestan juramento los señores diputados Fernández y Solari por la Patria, la memoria de sus padres y por la Constitución.

- Presta juramento el señor diputado Fuertes por la Patria, por Dios, los Santos Evangelios, el honor de su abuelo y de su padre y por la Juventud Peronista de Entre Ríos.
- Presta juramento el señor diputado Giorgio por Dios, la Patria y la Constitución
- Prestan juramento los señores diputados Grilli, Monzón, Vera y las señoras diputadas Grimalt y López por la Patria
- Presta juramento el señor diputado Mainez por la Patria, por Dios, los Santos Evangelios y por su honor.
- Presta juramento la señora diputada Haidar por Dios y por la Patria.
- Presta juramento el señor diputado Rogel por Dios, la Patria y los principios.
- Presta juramento el señor diputado Solanas por la Patria, por Dios, por los entrerrianos y por su honor.
- Presta juramento el señor diputado Tramontín por la Patria, por Dios, los Santos Evangelios y la memoria de su hijo.
- Presta juramento el señor diputado Vittulo por la Patria, por Dios, los Santos Evangelios y la memoria de su padre.
- Presta juramento el señor diputado Aldaz por la Patria y el honor.
- Presta juramento el señor diputado Almada por la Patria, por Dios, los Santos Evangelios y la memoria de Fernando Darío Crozas.
- Presta juramento el señor diputado Zacarías por la Patria, Dios, los Santos Evangelios, la memoria de su padre y el honor de su hija.

6

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Presidente

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Cresto) – Habiendo culminado con los juramentos de rigor, corresponde la designación de las autoridades de la Cámara de Diputados.

SR. CASTRILLÓN – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo para presidir esta Cámara al compañero Orlando Víctor Engelmann.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Cresto) - Por Secretaría se tomará votación nominal.

- Votan por el señor diputado Engelmann, los señores diputados: Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón y el señor Presidente provisorio.
- Al requerírsele el voto a la señora diputada Demonte, dice la:

SRA. DEMONTE – Me abstengo.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Cresto) – No está contemplada la abstención.

SRA. DEMONTE – Entonces voto por el señor diputado Mainez.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Señor Presidente, se efectuó una sola moción antes de someterla a votación, pero es costumbre de esta Cámara que si alguien no está de acuerdo, vote directamente por otro y que en definitiva, se tome el voto de la diputada preopinante como una moción a favor de quien ha mencionado.

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Cresto) - Por Secretaría se continuará tomando votación nominal.

- Votan por el señor diputado Engelmann, los señores diputados: Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontín, Vera, Villaverde, Vittulo y las señoras diputadas: Grimalt, Haidar y López.
- Vota por el señor diputado Bahillo, el señor diputado Engelmann.
- Vota por el señor diputado Mainez, el señor diputado Grilli.
- Votan por la señora diputada Demonte, los señores diputados Mainez y Zacarías.

SR. SECRETARIO (Joannas) - Informo, señor Presidente, que ha obtenido veintitrés votos el señor diputado Engelmann, dos votos el señor diputado Mainez, dos votos la señora diputada Demonte y un voto el señor diputado Bahillo.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE PROVISORIO (Cresto) - Invito al señor diputado Engelmann a acercarse al Estrado para prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, presta juramento haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios. (Aplausos)

- Ocupa la Presidencia su titular, señor diputado Engelmann, y una banca el señor diputado Cresto.

Designación de Vicepresidente 1°

SR. PRESIDENTE (Engelmann) - A continuación la Cámara deberá elegir su Vicepresidente 1°.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo al señor diputado José Allende para ocupar el cargo de Vicepresidente 1° de esta Cámara.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) - Por Secretaría se tomará votación nominal.

- Votan por el señor diputado Allende, los señores diputados: Adami, Aldaz, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Cresto, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontín, Vera, Villaverde, Vittulo, las señoras diputadas Haidar, Grimalt y López y el señor Presidente.

- Vota por el señor diputado Fuertes, el señor diputado Allende.

- Votan por la señora diputada Demonte, los señores diputados Mainez y Zacarías.

- Votan por el señor diputado Mainez, la señora diputada Demonte y el señor diputado Grilli.

SR. SECRETARIO (Joannas) - Informo, señor Presidente, que ha obtenido veintitrés votos el señor diputado Allende, dos votos el señor diputado Mainez, dos votos la señora diputada Demonte y un voto el señor diputado Fuertes.

Juramento del Vicepresidente 1°

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – En consecuencia ha sido electo para ocupar el cargo de Vicepresidente 1° del Cuerpo el señor diputado José Allende a quien invito a prestar el juramento de rigor.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, presta juramento haciéndolo por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos)

Designación del Vicepresidente 2°

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Corresponde seguidamente que el Cuerpo designe al Vicepresidente 2° de esta Honorable Cámara.

SR. VERA – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo para el cargo de Vicepresidente 2° de la Cámara al señor diputado Eduardo Solari.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Por Secretaría se tomará votación nominal.

- Votan por el señor diputado Solari los señores diputados: Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Cresto, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Gri-

malt, Haidar, López, Monzón, Rogel, Solanas, Tramontin, Vera, Villaverde, Vitullo y el señor Presidente.

- Vota por la señora diputada Demonte el señor diputado Mainez
- Vota por el señor diputado Mainez el señor diputado Grilli y la señora diputada Demonte
- Vota por el señor diputado Fernández el señor diputado Solari.
- Al requerírsele el voto al señor diputado Zacarías, dijo:

SR. ZACARÍAS – Señor Presidente: quiero fundamentar en nombre del Bloque Nuevo Espacio Entrerriano la votación que voy a hacer...

- Manifestaciones en la barra.

SR. ZACARÍAS – Señor Presidente: quiero solamente recordar en nombre del Bloque Nuevo Espacio Entrerriano las palabras y el mensaje del Gobernador electo doctor Jorge Pedro Busti quien convocó a todos los sectores de la vida democrática entrerriana porque él entendía que más allá del triunfo había una necesidad de integrar a todos los sectores políticos para tratar de solucionar los problemas que estaban viviendo todos los entrerrianos pero, con sorpresa, vemos que los legisladores aquí presentes, en su mayoría, no han escuchado y no han entendido que hay una tercera fuerza política en la provincia de Entre Ríos que ha irrumpido en la vida democrática y también en este Cuerpo legislativo...

- Manifestaciones en la barra.

SR. ZACARÍAS – Me extraña sobremanera que habiendo tres fuerzas políticas con representación parlamentaria, una vez más el bipartidismo ha pretendido y pretende seguir conduciendo los destinos de esta Cámara. Pero no obstante eso, hemos venido a este Recinto a dar el quórum correspondiente y nos comprometemos en ayudar al Poder Ejecutivo Provincial para que juntos saquemos de la emergencia a esta Provincia....

- Manifestaciones en la barra.

SR. ZACARÍAS - ...pero queremos que todos los entrerrianos sepan que han pretendido burlar la voluntad de 110.000 entrerrianos que han elegido y han determinado que nosotros también podamos tener representatividad en esta Cámara.

- Manifestaciones en la barra.

SR. ZACARÍAS – Señor Presidente queremos fundamentar y en particular, quiero fundamentar el voto a favor de la profesora Beatriz Demonte porque entendemos y creíamos que nos merecíamos tener una representatividad en ese Cuerpo. Pero no importa, así comienzan las cosas, pero no se equivoquen...

- Manifestaciones en la barra.

SR. ZACARÍAS - ...lo único que yo les pido es que no se equivoquen....

- Manifestaciones en la barra.

SR. ZACARÍAS - ...pero no se equivoquen, a Perón no hay que cantarle la marcha, hay que leerlo y hay que aprender cuando convocaba a la unidad nacional.

Quiero terminar diciendo, señor Presidente, que a pesar de esta designación de autoridades el pueblo de Entre Ríos sabe que tenemos paciencia, que tenemos coherencia y que vamos a luchar para defender la Constitución de la Provincia en este Recinto.

- Manifestaciones en la barra.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Por favor les pido silencio porque necesitamos continuar con la sesión.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Señor Presidente, señores legisladores: nuestro Bloque quiere poner de resalto que hemos permitido la violación del Reglamento por esta vez, tratando de expresar claramente que así como algunos en otro momento nos amordazaron, nosotros estamos dispuestos a escucharlos y a debatir...

- Manifestaciones en la barra.

SR. CASTRILLÓN – ...hemos sido los principales defensores de la Constitución de la Provincia ¿Dónde estaban escondidos algunos cuando nosotros luchábamos en defensa de los trabajadores, en defensa de los entrerrianos, en defensa de los que no tenían medicamentos ni educación, en defensa de los que no podían sacar la producción?

Es cierto que Jorge Busti ha convocado a todos los sectores, a algunos nos cuesta darles cargos porque en otro momento le dimos cargos y nos hicieron perder el honor peronista. Pero, si es cierto que representan a un sector importante de la sociedad, sin cargo, que defiendan los honores y que defiendan a ese sector...

- Manifestaciones en la barra.

SR. CASTRILLÓN - ...señor Presidente, primero le voy a decir que vea el escrutinio, porque ese es el cuento que meten algunos y primero murieron en Concordia, segundo, murieron en Paraná, tercero en Concepción del Uruguay y después en La Paz. Y a nosotros es cierto que primero nos han acusado de ser menemistas, tenemos los vientos patagónicos y otros tienen la trompeta del Tula para hacer la fiesta.

Por eso, señor Presidente, los convocamos a trabajar a los veintiocho legisladores y dentro de nuestro bloque estamos para impulsar la reforma que necesita esta Provincia para salir de la postración y del ostracismo, pero, fundamentalmente, para que algunos desde su discurso sirvan para aportar a una causa que en otro momento les dio representatividad y honores y los perdieron.

SR. SECRETARIO (Joannas) – Han votado para el cargo de Vicepresidente 2° de esta Cámara veintitrés señores diputados por el señor diputado Solari, dos por el señor diputado Mainez, dos por la señora diputada Demonte y uno por el señor diputado Fernández.

Juramento del Vicepresidente 2°

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – En consecuencia ha sido electo Vicepresidente 2° del Cuerpo el señor diputado Eduardo Solari a quien invito a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, presta juramento haciéndolo por la Patria, por la memoria de su padre y por la Constitución.(Aplausos)

Designación del Secretario

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – A continuación corresponde proceder a la designación del señor Secretario de esta Honorable Cámara.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo al compañero Elbio Gómez para ocupar el cargo de Secretario de esta Honorable Cámara.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Por Secretaría se tomará votación nominal.

- Votan por el señor Elbio Gómez los señores diputados Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Cresto, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Grimalt, Haidar, López, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontin, Vera, Villaverde, Vittulo y el señor Presidente.

- Votan por el señor José Ingol la señora diputada Demonte y los señores diputados Grilli, Mainez y Zacarías.

SR. SECRETARIO (Joannas) – Han votado veinticuatro señores diputados por el señor Elbio Gómez y cuatro señores diputados por el señor José Ingol.

Juramento del Secretario

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – En consecuencia ha sido electo el señor doctor, compañero Elbio Gómez como Secretario de esta Cámara, a quien invito a prestar juramento y a ocupar su lugar en el sitial.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, presta juramento haciéndolo por la Patria, por Dios y los Santos Evangelios.

Designación del Prosecretario

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Corresponde a continuación proceder a la elección del señor Prosecretario de esta Honorable Cámara.

SR. CASTRILLÓN – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo como Prosecretario de esta Honorable Cámara, a quien junto con nosotros triunfó por amplia mayoría en la ciudad de Paraná, al Arquitecto Raúl Daniel Bescos.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Corresponde que por Secretaría se tome votación nominal.

- Votan por el señor Raúl Daniel Bescos los señores diputados Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Cresto, Demonte, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Grilli, Grimalt, Haidar, López, Mainez, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontín, Vera, Villaverde, Vittulo, Zacarías y el señor Presidente.

SR. SECRETARIO (Gómez) – Han votado veintiocho señores diputados por el señor arquitecto Raúl Daniel Bescos.

Juramento del Prosecretario

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – En consecuencia ha sido electo para ocupar el cargo de Prosecretario de esta Honorable Cámara el señor Raúl Daniel Bescos a quien invito a prestar juramento y a ocupar su lugar en el sitial.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, presta juramento haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios. (Aplausos)

7

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Señores diputados, familiares que hoy se encuentran presentes, empleados de la Honorable Cámara de Diputados, amigos de todos los partidos políticos con representación legislativa, quiero decir algunas palabras: para mí es un honor que esta Honorable Cámara de Diputados me haya designado Presidente, pero quiero estar absolutamente a disposición de cada uno de los señores diputados y me comprometo a visitar personalmente cada una de las oficinas para reiterarme a su disposición con la finalidad de que cuenten con los elementos para desempeñar esta importantísima función.

Después que hablan las urnas y dan un determinado resultado corresponde trabajar y es, yo creo que esencialmente en los Cuerpos legislativos y en la Cámara de Diputados donde se produce la inflexión política, donde los partidos que han tenido un determinado caudal de votos, tienen una representación y son absolutamente iguales en su carácter de diputados.

Yo creo que los que hemos venido desempeñándonos en esta Cámara de otras gestiones anteriores, acá se dijo muchas veces, que habíamos quedado con algunas deudas y dentro de las deudas eran dos muy importantes, modificar y mejorar el sistema electoral de la provincia de Entre Ríos a los que a pesar de haber tenido en otras oportunidades mayoría legislativa suficiente, nosotros, los justicialistas, hemos tenido la prudencia de no avanzar hasta que no haya un acuerdo y un entendimiento para modificar el sistema electoral porque la sociedad y los tiempos así lo exigen.

Dios mediante vamos a tener otra extraordinaria oportunidad y es la de reformar la Constitución de la Provincia, ya que se está dando el marco político necesario para llegar a entendimientos básicos acerca de cuál debiera ser la estructura que nos rijan a todos los entrerrianos en las décadas y en los años que vienen. Se dijo muchas veces y todos sabemos que la Constitución del '33 ha sido sabia en muchas de sus medidas y disposiciones pero no se corresponde a los tiempos que vivimos ni en Entre Ríos, ni en el país, ni en el mundo. Hay corrientes modernas de opinión que son aceptadas por toda la sociedad sobre lo

que debiera mejorarse en el funcionamiento de la Constitución de la Provincia; la importante transferencia en la prestación de servicios esenciales hacia los municipios para que la inmediatez haga rendir mejor los fondos públicos; poner en funcionamiento los órganos de contralor que hoy exigen los tiempos y que, en algunos casos, son distintos a los de la década del '30. Crear el Consejo de la Magistratura dentro de los vientos que impone el gobierno nacional y que ha sido afortunadamente visto como expectativa esperanzada por la mayoría de los argentinos.

Además de agradecerles profundamente a todos los que han venido y que con su jolgorio le dieron calor popular a este acto que ha sido maravilloso, nos comprometemos ante ellos para que se lleven la imagen que en esta Legislatura de Entre Ríos, que en esta Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos tenemos la mayor disposición a la tolerancia, al entendimiento, a la convivencia respetuosa entre los partidos que tienen representación legislativa, y finalmente a todos ustedes: muchas gracias.

8

DIAS Y HORA DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Corresponde finalmente fijar los días y horas en que habrá de sesionar esta Cámara en el presente período.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Señor Presidente: mociono que esta Cámara sesione los días miércoles, jueves y viernes a las 11 horas, semana por medio, para permitir oportunamente el adecuado trabajo de las comisiones.

SR. ROGEL – Pido la palabra.

Señor Presidente, nuestro bloque apoya la moción formulada por el señor diputado Castrillón.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Si ningún otro señor diputado usa de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Castrillón.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – De esta manera quedan establecidos como días y horas de sesión de este Cuerpo los miércoles, jueves y viernes, a las 11 horas, semana por medio.

9

DESIGNACIÓN AUTORIDADES DE BLOQUE

SR. ALLENDE - Pido la palabra.

Señor Presidente, el Bloque Justicialista informa a la Presidencia que designa como Presidente al señor diputado Castrillón y como Vicepresidente al señor diputado Fuertes.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Se tomará debida nota, señor diputado.

SR. VERA – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical que conformará un Interbloque que se llamará Entre Ríos Tiene Futuro ha nominado a los siguientes señores diputados como autoridades del mismo: Presidente: Fabián Rogel; Vicepresidente: diputada Clidia Allende de López; Secretario: diputado Osvaldo Fernández; Tesorero: diputado Héctor Monzón.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Se tomará debida nota, señor diputado.

SR. GRILLI – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo al Cuerpo que nuestro Presidente de bloque será el señor diputado Juan Domingo Zacarías, Vicepresidenta la señora diputada Beatriz Demonte y Secretario el señor diputado Mainez.

SRA. GRIMALT – Pido la palabra.

Señor Presidente: deseo informarle que constituyo el Bloque Unipersonal de La Red integrando el Interbloque Frente Social Entre Ríos tiene Futuro.

SR. ZACARÍAS – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que nuestro Bloque el Nuevo Espacio Entrerriano nominará como Tesorero al doctor Oscar Grilli.

SR. PRESIDENTE (Engelmann) – Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

- Eran las 21 y 55.

Graciela R. P. de Garelli
Jefa Cuerpo de Correctores
a c/Dirección del Cuerpo de Taquígrafos